

Durante este segundo semestre del año 2018, la Facultad de Enfermería se ha visto gratificada por una serie de hechos que muestran su desarrollo académico y una proyección de futuro alentadores.

En el mes de mayo, las autoridades del Ministerio de Educación, comunicaron oficialmente que la Carrera implementada en la Facultad, ha sido acreditada por sistema ARCUSUR, por el período de 6 años (2018 a 2024). En el año 2017, se recibió la visita de pares evaluadores externos, que evaluaron los procesos de trabajo que se realizan en la Facultad en los que se valora contexto, la calidad de la formación académica en Enfermería, las características de sus recursos humanos, la infraestructura institucional y la implementación de la carrera en sí. Este proceso marca un antes y un después, que muestra que la Facultad realiza sus actividades dentro de los estándares de calidad, definidos por este sistema creado por el Mercosur, y la ubica dentro de las carreras acreditadas en el país y en la Universidad de la República (Ingeniería, Arquitectura, Medicina, Odontología, Veterinaria y Agronomía). Con orgullo por parte de sus integrantes, la Facultad presentó evidencias que mostraron avances en la investigación científica y específicamente un aumento de la difusión de la producción que se está generando por un crecimiento académico constante. La *Revista Uruguaya de Enfermería*, juega un papel importante en esta difusión, como órgano de divulgación oficial que muestra a la sociedad, al colectivo enfermero y académico, una producción de valor que debe seguir perfeccionándose y aumentando.

En este mismo camino, se han realizado importantes acuerdos interinstitucionales y regionales con el cometido de fortalecer el desarrollo académico del equipo docente de la Facultad y de otros docentes del área salud. El acuerdo de mayor relevancia es el convenio con la Facultad de Enfermería de la Universidad Federal de Pelotas, con quien se está implementando un proyecto de Doctorado Interinstitucional, mediante el cual 13 docentes están cursando el Doctorado en Ciencias de la Salud.

Actualmente hay dos egresados de dicho programa, con la participación de dos docentes de nuestra Facultad de Enfermería, siendo los primeros que han obtenido este título académico, a los cuales se suma un tercer docente que también obtuvo su Título de Doctorado mediante convenio con la Escuela Nacional de Salud Pública (Cuba).

El convenio con la Universidad de Pelotas, sienta las bases para generar un futuro Programa de doctorado propio, en la institución. Este intercambio es sumamente productivo en términos de investigación y desarrollo académico, que se verá reflejados en la producción científica y sus artículos correspondientes que serán factibles de ser publicados en esta revista, en una serie de áreas y temas de interés, especialmente vinculados al cuidado de enfermería e Interdisciplina.

Dentro de los avances en investigación importa mencionar el Programa Calidad de la Investigación (CSIC-Fenf, fase B), el Núcleo de Investigación temático sobre Cuidado humano, lo que permitirá profundizar la reflexión de los profesionales de enfermería acerca de su objeto de estudio.

También en este año, la Facultad de Enfermería hizo entrega del Título de Doctora Honoris Causa a la Dra. Silvia Cassiani, Asesora Regional de Enfermería y Técnico de salud de OPS/OMS.

El homenaje a enfermeros de alto valor para la disciplina que han contribuido en posicionarla a nivel internacional, es una actividad que nos permite conocer otros espacios ocupados por las enfermeras y lograr una proyección que nos permita pensar nuevos horizontes para integrar nuevas perspectivas de desarrollo disciplinar.

La Dra. Silvia Cassiani nos presentó, mediante una conferencia Magistral brindada en la Sala Maggiolo de la UdelaR, su posición frente a temas de interés para la formación académica y el impacto en los servicios de salud con participación de autoridades universitarias y representantes de la OPS/OMS en Uruguay.

Estos eventos muestran un contexto de constante crecimiento que creemos deben quedar documentados en la *Revista Uruguaya de Enfermería* porque marcan hitos importantes en el desarrollo de la profesión y del cuerpo académico de la Facultad.

Estos logros son producto de un trabajo en equipo sostenido, marcado por un plan estratégico definido colectivamente y con mucho esfuerzo, compromiso y entusiasmo de todos en la Facultad, desde estudiantes, funcionarios administrativos, docentes y egresados que participaron activamente en cada uno de los eventos.

La Facultad seguirá caminando hacia la mejora continua de la calidad, para lograr más y mejores profesionales abocados al cuidado humano, con producción de conocimiento que refleje la realidad local y regional.

Directora de la RUE
Lic. Esp. Mercedes Pérez
Decana

Editor Asociado
Phd Álvaro Díaz